

# La Estadística y Cartografía pública en los próximos 7 años

Elena Manzanera Díaz  
Directora  
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

[www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia)



@IECA\_Andalucía

# El marco: la actividad estadística y cartográfica

## ¿Quién?



## ¿Cómo?



## Contexto: El papel de los datos

### *Tendencias:*

*Digitalización, papel relevante de los datos*

*Datos de alto valor: capacidad de generar innovación y contribuir al crecimiento, la estadística y los datos geoespaciales*

### *Marco regulador para el impulso de la economía de los datos:*

- Reglamento de protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (2016)*
- Reglamento de libre circulación de datos no personales (2018)*
- Directiva relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público (2019)*
- Estrategia Europea de Datos (2020)*
- Reglamento de Gobernanza de Datos (2020)*
- Propuesta de Ley de Datos (2022)*
- Propuesta de Directiva “GreenData4All” sobre datos geoespaciales (2022)*
- Iniciativa “Interoperable Europe” (2022)*

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## *El Objetivo*

*producción y mejora continua de datos e información de carácter estadístico y geoespacial, que proporcionen conocimiento sobre la realidad territorial, demográfica, social, económica y ambiental de Andalucía y su evolución, de forma que sean más oportunos, relevantes, accesibles, reutilizables y de calidad, y permitan asistir adecuadamente en la toma de decisiones para las labores del gobierno, las empresas y la ciudadanía mediante la integración de la información en un marco de calidad global y de gobernanza de los datos, la investigación e innovación, el fomento y gestión de la interoperabilidad estadística y geoespacial y la inteligencia que proporcionan los datos.*

### *Elementos que se potencian:*

- Aprovechamiento de las ventajas de la integración de los sistemas de información estadísticos y geoespaciales*
- Puesta en valor de nuevas fuentes*
- Mejora en la accesibilidad e interoperabilidad*
- Incorporación de nuevas necesidades de información asociadas a la medición de nuevos fenómenos*
- Incorporación de nuevas perspectivas transversales en el proceso de diseño, tratamiento y generación de información*

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## Los principios

- ❑ Gobierno Abierto
- ❑ Confianza
- ❑ Buena Gobernanza
- ❑ Sinergia
- ❑ Innovación
- ❑ Interoperabilidad

## Los ejes transversales

- ❑ Territorio
- ❑ Sostenibilidad
- ❑ Innovación
- ❑ Género
- ❑ Evaluación de la eficacia e impacto de políticas públicas
- ❑ Digitalización y sociedad digital

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## Los objetivos específicos

- Información geográfica de referencia
- Población, familias y hogares
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar social
- Uso del tiempo
- Mercado de trabajo
- Tejido empresarial
- Economía y macromagnitudes económicas
  
- Sectores de actividad
- Movilidad
- Ciencia, tecnología y sociedad digital
- Administración pública
- Medio ambiente y cambio climático

139 Necesidades de  
Información Estadística y  
Cartográfica

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## Las estrategias

- Gobernanza y Gobierno Abierto
- Calidad Integral
- Infraestructura Interoperable de datos integrados para fines analíticos
- Investigación, desarrollo, innovación, y formación
- Inteligencia de Gobierno

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## Las principales novedades

- ❑ La constitución del IECA como centro seguro de tratamiento de datos
- ❑ Dotar de inteligencia a los servicios del Callejero Digital de Andalucía para dotarlo de navegabilidad que amplie su capacidad analítica.
- ❑ La incorporación de nuevas fuentes de datos procedentes de los proveedores de servicios y contenidos digitales.
- ❑ El impulso del desarrollo de actividades experimentales basadas en nuevos métodos estadísticos y geoespaciales o en el uso de nuevas fuentes de datos hasta alcanzar los estándares de calidad requeridos por la estadística y cartografía oficial.
- ❑ Un modelo de gestión que ofrezca la mejor información posible, de manera transparente y gratuita a los agentes públicos, la sociedad, empresas y entidades privadas en formas y formatos adecuados.
- ❑ Alianzas estratégicas: Coordinación y Cooperación Administración Local, Universidades y empresas que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión.
- ❑ El objetivo de calidad integral como seña de identidad de la estadística y la cartografía oficial, desde una perspectiva multidimensional a lo largo del ciclo de vida del dato estadístico y geoespacial.
- ❑ La garantía de la interoperabilidad mediante una Infraestructura de Datos Integrados para fines analíticos.
- ❑ La colaboración con la comunidad investigadora para reforzar la investigación y los procesos de innovación asociados a los datos y la ciencia de datos, impulsando la capacitación de profesionales en datos.
- ❑ El papel del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía como proveedor de datos y servicios para la toma de decisiones basadas en evidencias.



# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

Objetivo estratégico: Investigación, Desarrollo, Innovación y Formación (en el ámbito de la ciencia de datos, la estadística y la cartografía)

*Fomentar la investigación, la innovación y la formación en el seno del SECA para la generación, desarrollo y aprovechamiento compartido del conocimiento en materia estadística y cartográfica, como base para afrontar los retos de la sociedad digital y de la economía de los datos.*

## 1. Productores de más y mejores datos y servicios interoperables

### *Infraestructura de Interoperable de datos integrados*

*finalidad de asegurar la homogeneidad, integración y sinergias, para la generación de nueva información y valor añadido, así como la construcción de un entorno de servicios que ofrecen a terceros acceso a los datos, al conocimiento y a la inteligencia proporcionada por el SECA*

### *Centro Seguro de Tratamiento de Datos*

*permita la fusión y generación de conjuntos de datos útiles para la investigación y la posibilidad de integración de datos de otras fuentes con la información sometida al secreto para fines científicos*

### *Acceso a datos con fines científicos*

*acceso a datos sometidos al secreto estadístico salvando la privacidad de los mismos por investigadores y centros de investigación, reforzado a partir de la integración en el marco del centro seguro y los trabajos que desarrolla el IECA en el marco de sus infraestructuras de datos*

# El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

## 2. Fomento de la investigación, la innovación y la formación en el ámbito de la actividad estadística y cartográfica

*Impulsar el conocimiento basado en datos estadísticos y geoespaciales mediante alianzas que fomenten la investigación*

- Red Andaluza de Ciencia del Dato
- Campus de Ciencia del Dato
- Cauces para compartir datos
- Favorecer el intercambio temporal de personal investigador entre el SECA y la RACD
- Favorecer la formación de doctores en el SECA
- Participar en proyectos de investigación

*Programa de investigación e innovación en materia estadística y cartográfica*

- Agenda de investigación e innovación en materia estadística y cartográfica
- Investigación en métodos de ciencia de datos que permitan diseño de procesos inteligentes aplicados a la EyC
- Experimentación con nuevas fuentes y nuevas formas de captura de datos: Actividades experimentales
- Formación en el seno del SECA en ciencia de datos en colaboración con la RACD y el CCD.
- Fomento del uso de ciencia de datos en la toma de decisiones públicas.

***¡GRACIAS!***

elena.manzanera@juntadeandalucia.es

[www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia)



@IECA\_Andalucía